

Sobre el componente vasco del fonosistema español (I)

IVAN V. ZYTSAR*

INTRODUCCIÓN

Hablando del fonosistema de la lengua española (en adelante FSE) no tenemos en cuenta el sistema *fonológico correspondiente, sino el fonético*. Y prevenimos también que se tratarán (además de las entidades de dicho sistema) tales fenómenos, preferentemente la prótesis ante ciertas combinaciones consonánticas iniciales y de la vibración inicial reforzada, etc.

De entre las lenguas en cuestión se trata aquí en primer lugar, como es natural, del español y vasco (LV), que se comparan mutuamente, y después de algunas otras lenguas atraídas a la comparación, en algunos casos con el objetivo siempre de demostrar y analizar solamente el componente vasco (CV) en el sistema español, y no viceversa.

El volumen y peso específico del CV en el FSE no se presta a apreciar fácilmente, bien por el hecho de que este componente todavía no está completamente y en todas sus facetas revelado, bien porque no está totalmente analizado, en toda su profundidad posible. Pero la dificultad principal no consiste solo en ello: suponemos que para una apreciación correspondiente (aproximativa, pero bastante científica) necesitaríamos, por lo visto, realizar una apreciación paralela del componente latino del FSE. Pero un trabajo de este tipo no solo está muy lejos de su comienzo, sino que se excluye psicológicamente por principio, en su concepción, en el propio pensamiento: no se admite en germen.

Partiendo, en efecto, del latinismo del propio idioma español (en su totalidad), todos los hispanistas admiten implícitamente la principalidad, el aplastante predominio de todo lo latino en el FSE y les parecería extraño, ridículo incluso, hablar de dicho componente en el FSE.

* Universidad Pedagógica Hertzen de St. Petersburgo.

Entre tanto, precisamente la debilidad de criterios para una apreciación mutua de los componentes vasco y latino en el FSE se nos presenta como responsable de una tremenda polaridad en las opiniones sobre este sistema en su totalidad, ya que para una parte de los científicos este sistema es incluso idéntico al del idioma vasco y para otra parte el CV del FSE casi no existe, o por lo menos existe como algo muy secundario, insignificante. Tanto la primera como esta segunda opinión no nos parecen, sin embargo, correctas, y para asegurarse de ello, en cuanto a la segunda de estas opiniones por lo menos, sería suficiente dirigirnos a algunas enumeraciones lacónicas de los respectivos fenómenos del FSE. Véase, por ejemplo, el trabajo /1/, donde esta enumeración en las páginas 50-60 consiste en diez puntos, sin contar lo que podría ser extraído de los comentarios que ahí mismo siguen. Para algo secundario estos diez puntos ¿no constituyen algo demasiado, efectivamente, en lo que es tan *compacto* como un sistema *fónico*?

En este contexto, surge la idea de la posibilidad de hallar un *compromiso* entre dichas opiniones polares, es decir, la idea de que el CV del FSE, sin predominar sobre el latino, se aproxima con todo al componente latino precisamente por su volumen e importancia. Se trata, pues, de la idea de una *dualidad* vasco-latina del FSE, o sea, la idea de la *igualdad* de los componentes en cuestión, de la *doble naturaleza* del FSE.

Al CV del FSE en la lingüística occidental se le ha dedicado una inabarcable literatura especializada con monografías incluso sobre problemas particulares tales como los orígenes de una de las sibilantes españolas [s]. El principio de estas investigaciones está puesto, por supuesto, por Ramón Menéndez Pidal en sus obras fundamentales (“Orígenes” y “Manual de la gramática histórica española”), siendo para el tema que nos ocupa de una importancia primordial también la edición /2/. Pero en nuestra hispanística soviética y rusa el FSE se ha hecho igualmente objeto de atención exclusiva, empezando por la obra conocida de V. F. Shishmariov /3/ y terminando con la tesis del doctorando M. V. Zélikov /4/, donde se muestra un interés especial hacia el CV del FSE, de modo que el presente artículo resulta ser, a su vez, una especie de contribución a esta tradición científica nacional rusa, cfr. más /5, 6/ y /8/; en la traducción rusa véase después /7/.

Pese a todo ello y como ya se ha dicho, una cierta parte del CV con toda una serie de fenómenos y hechos queda, hasta la fecha, sin embargo, no revelada, completamente o parcialmente escondida, sin descripción, sin el debido análisis, etc. Y en el presente trabajo emprendemos ante todo un intento de dilucidar esta cuestión, véase sobre todo las secciones 1 y 2.

Además de ello y en cualidad de nuestros objetivos aquí indicaremos el intento de una profunda aclaración de algunos hechos que ya han sido descubiertos antes (ver sobre todo las secciones 3 y 4), con una reinterpretación en dirección de la LV y de algunos otros hechos (sección 3). En el curso de todo nuestro trabajo nos dirigimos periódicamente a la comparación tipológica, como uno de los métodos lingüísticos; en particular aspiramos a atraer el material apto para la comparación tipológica de la lengua rusa inclusive.

En la medida de nuestras posibilidades aspiramos también, aunque sea de modo preliminar, a examinar las cuestiones o problemas de la estratificación de los hechos fundamentales del CV, interesándonos más que nada la rela-

ción de estos con el sustrato prerrománico del idioma español o al adstrato vasco del español en los tiempos de la Reconquista.

Lamentablemente no nos ha resultado accesible una vasta literatura científica fuera de nuestro país, dedicada precisamente a la estratificación de varios hechos y fenómenos de CV, siendo ello la causa principal del carácter preliminar de nuestra exposición en el dominio correspondiente. No ponemos ante nosotros el objetivo de *caracterizar todo el CV en total* con su peso relativo en el FSE y por eso algunos hechos contenidos en el CV, ya estudiados bien (cfr. el problema de $f > h > \text{cero}$), no se examinan en general por nosotros, ni se tocan incluso.

Concluyendo esta introducción, debemos prevenir a nuestro lector de que en el campo español mucho más que en el vasco (es decir, en el dominio de la misma LV) debía tener lugar, y lo tenía realmente, la aspiración a reproducir el material latino de la forma más fidedigna posible al original. Vamos a explicarlo con el ejemplo siguiente.

Las palabras latinas de tipo *octo* “ocho”, *nocte* “noche” en la LV (en ella misma), en caso de haberse producido el préstamo habría debido, con toda seguridad, producir algo como ***nokite* y ***okito*, pero nunca [noce] y [oco] orf. *noche*, *ocho*, como lo son en el español en vigor debido a *la mayor aspiración de este idioma a una reproducción más exacta de las mencionadas formas latinas*.

Esta mayor aspiración, creemos, resultó por consiguiente en reemplazar el sonido mediano latino /c/ por /t/ semejante a un /t/ posterior: *otto, *notte, lo que debía producir la geminación y palatalización /tt/ > /t/ con la africatización posterior /tt/ > /tʃ/ > /tʃ/: esp. *ocho*. *noche*, cfr. en el asturiano (bable) *ídem*. (en la obra /7/ el proceso de esta africatización se describe de otro modo y por otras vías, lo que, por lo demás, no tiene importancia decisiva en este caso).

En la propia LV la consonante inicial /p-/ del tipo latino en términos tales como lat. *planu* se omite simplemente: vasco *lau*. Mientras tanto, en el castellano tenemos aquí (en lugar del grupo inicial latino) un /ll/ *llano* donde el sonido palatal por su complejidad y su carácter está ya algo más cerca del grupo latino /pl-/.

En la propia LV tales iniciales (/l/) están prácticamente ausentes, pero, en principio, los sonidos palatales de varios géneros están aquí bien extendidos y enraizados y su sistema había debido antaño ponerse en la base del sistema análogo español (ver las secciones debidas). Este último sistema en el español se desarrolló en este caso, es decir, en los vocablos de tipo *llano*, aún más, de manera que el idioma español interviene aquí en cualidad de “un católico más papista que el propio papa”, es decir, mayor que la LV.

Se puede decir también que el mismo *shif* fonético en el español se presenta con ello como algo distinto de lo que es dictado en este caso por la LV, y esta diferencia mana, por lo visto, de una aspiración a la palatalidad mayor en el idioma español que en la LV, pero esta propia aspiración asciende, al fin y al cabo, a este propio manantial, a la LV.

SECCIÓN 1. PRÓTESIS ANTE EL TIPO ST-

Los géneros de la prótesis en la tipología lingüística esperan todavía a su investigador y “descriptor”. Pero algunos de estos géneros ya se conocen y

suelen ser indicados en la literatura tipológica aunque no se sometan todavía demasiado a la diferenciación, en los términos por lo menos.

Se constata así para las hablas meridionales del idioma ruso la forma *i-lvovna* en lugar de *lvovna* (un patronímico femenino) con una vocal protética /i-/ ante la combinación consonántica inicial *lv-*, cfr. a su lado la forma *i-sla* “iba” (ella) en vez de *sla* id. literario, /9, p. 402/, donde tenemos la misma prótesis /i-/ ante *sl-*, lo que es tan semejante a la prótesis hispano-vasca /e-/ ante el tipo *st-* incluso *sl-*.

Aquí, en estos ejemplos rusos tenemos ante nosotros algo *episódico* (sin hablar ya de algún posible influjo meridional), irregular y no dependiente del sistema fonomorfológico del idioma ruso o de la estructura fónica de su palabra.

Pero en muchas otras lenguas del mundo esta estructura y este sistema es de tal género que excluye combinación alguna, grupo alguno de consonantes en el comienzo de la palabra, lo que es tan característico para todo el régimen fónico llamado “banana”, es decir, el sistema de sucesión obligatoria “consonante + vocal” o “vocal + consonante” (CVCV o VCVC etc.) en la palabra. Según se desprende de la misma edición /9, p. 402/, a este grupo de lenguas “banana” podemos aproximarles otro grupo que no admite combinaciones consonánticas iniciales (aunque no entran en el grupo puramente “banana”): son el persa, el árabe, las turanias, etc. (del mundo musulmán ante todo).

Y en este otro grupo, como en el propiamente “banana”, reciben *obligatoriamente* prótesis todas las exclusiones del CVCV en la parte inicial del vocablo, es decir, toda aglomeración consonántica inicial. Pero las palabras con tales aglomeraciones iniciales en estas lenguas (persa, etc.) son siempre o casi siempre *los préstamos* de otras lenguas con otros regímenes fónicos. Y de ello resulta que, como regla, se protege aquí con la prótesis un vocablo *siempre prestado*: cfr. persa *e-stekhan* “vaso” (ruso *stakan* id.), árabe *i-ste-mbul* “Estambul” /9, p. 402/, etc.

A diferencia de las formas de tipo ruso *i-sla* se trata, pues, en el último caso, no ya de algo episódico, sino, viceversa, muy *regular* y, digamos más, de algo *determinado estructuralmente* (algo que está en ligazón con las propiedades inherentes al sistema en cuestión). Pero en relación precisa con estas propiedades, con las propias raíces de este sistema resulta al propio tiempo que se trata de un género de prótesis algo *apartado* de los orígenes del mismo sistema, algo *oblicuamente original*.

La prótesis resulta enraizarse sólo a medida del crecimiento del grupo lexicel *ajeno* con ser *apropiado*: es regular esta prótesis y presentada por algo muy sistemático y regular, pero pertenece a algo (a una parte del léxico) que *no es* demasiado o completamente *regular*, ni completamente *orgánico*.

Dirigiéndonos ahora a las lenguas románicas citemos en primer lugar lo siguiente: “A partir del siglo II de n.e. y como muestran las inscripciones aspirando en el latín a facilitar la articulación de las palabras con /s-/ inicial más otra consonante (grupos *sp-*, *st-*, *sc-*) se suele recurrir ante /s-/ a una vocal /i-/, más tarde /e-/: *i-skola* “escuela”; *i-sposa* “novia” (esto es); *e-spiritu*, etc. En su principio la prótesis vocálica parecida se ponía sólo después de una consonante precedente: *cum i-spatha* “con la espada”, pero *illa spatha* “aquella es-

pada”, y en Italia los vestigios de esta aspiración a la *eufonía se han conservado hasta hoy*, /7, p. 45-46/ (el subrayado es mío).

Entre paréntesis se echa de ver con ello que:

a) el primer asomar este de la prótesis latino-románica ejemplarizado en *cum i-spatha* está relacionado a la presión de *tres*, no de dos consonantes *m-sp*, contando con la final de un *cum* precedente;

b) al nacer dicha prótesis se trataba de algo siempre episódico y esporádico ya en la misma Italia;

c) no importa si se percibe o no alguna dualidad en la dicha prótesis al nacer: lo importante consiste en lo doble de las vías de su desarrollo posterior, cfr. lo que vamos a tratar más abajo:

d) lo que sorprende e incluso pasma es que se trata siempre (empezando ya desde el ruso o persa y pasando al latín) de una prótesis *ante la sibilante*, no otra alguna, aunque con varias consonantes posteriores;

e) un testimonio de la profundidad del fenómeno ya por la parte rusa lo tenemos en ruso *i-spol-in* “gigante”, ya que se cree proceder del etnónimo **spol*, **spor*; cfr. el topónimo *Bo-sphor* y el etnónimo *skol* contenido en un *skol-ot-es*, reduplicación del nombre de los escitas, más conocido y que se reduce **skil-th* = **skil-ith-es*, etc.

En las lenguas románicas la prótesis latina, ya vista recientemente en sus albores, continúa su vida polarizando geográficamente, ya que desaparece por completo en el rumano, tiende a conservar algo de su pasado en el italiano y pasa a ser muy otra en el Occidente de la Rumania, cfr.: “La vocal surgida en el comienzo de la palabra ante /s/ más consonante se conserva solo en el Occidente en forma de /e-/ breve, que es *una parte inseparable de la palabra* española y portuguesa *escudo* < *scutu*, *espada* < *spatha*, prov. *escut*, *espa-za*, francés antiguo *escu*, *espee*” /7, p. 116/ (el subrayado es mío).

“Por el contrario esta vocal desaparece en Retia y en Italia en el Oriente a excepción de la Cerdeña (logud. *i-scala* “escalera”, *i-sposu* “esposo”), aunque la regla de la *eufonía* exigiendo su empleo después de la consonante se haya observado mucho tiempo todavía en la península itálica, en la lengua literaria particularmente después de *con* “con, avec”, *in* “en”, *non* “no”: *in i-strada* “en la calle”, *non i-spero* “no espero”, junto a *le strade* “las calles”, *da sperare* “permite esperar”. Por otra parte en Italia desde los tiempos muy tempranos ha existido otra tendencia fuertemente desarrollada hacia un *s + cons.* en el comienzo de la palabra con la consecuencia de una caída frecuente de las vocales iniciales... y /e-/ en los prefijos *ex-*, *extra-*. Posiblemente lo mismo o algo análogo tenía lugar también en el Oriente” /7, p. 116/ (con el Oriente se denomina aquí, en cualquier caso, Rumania).

Según se ve de todo ello, en uno de los extremos de la Rumania, es decir, en Italia, surgió a base del latín un tal género de prótesis que, como por ejemplo la *liaison* del francés, es algo *sintagmático* (rasgo característico distintivo) fundado en la *vecindad* fónica de palabras, con el momento cuantitativo acompañante.

A distinción de ello para España, Francia, Portugal se trata del tipo o género prostético lexical, cfr. en la misma cita de /7, p. 116/ lo subrayado ya sobre *la parte inseparable de la palabra*. Es en ello en donde reside la diferencia entre estos dos tipos, su rasgo característico distintivo. Porque en su esencia *eufónica* estos dos tipos no se diferencian: ambos son fenómenos *eufónicos*.

Y mientras uno de ellos es comparable con la *liaison*, el otro se aproxima (de todo lo mencionado arriba) a la prótesis condicionada por los préstamos (ejemplo persa, etcétera).

Esta proximidad no sale, sin embargo, y no nos permite salir fuera de los límites del género simple de la prótesis (uno de los dos) para la propia LV incluso (sin hablar de la LE, etc.) esto no nos dice nada sobre las raíces “bananas”, por ejemplo de las mismas prótesis o su ligazón con los préstamos genuinamente. Lo único que podemos hoy constatar sobre dicha prótesis vasca se reduce a que se contiene no solo en los préstamos, sino también en muchos vocablos genuinos vascos, en las capas enteras de los vocablos vascos que debemos hoy considerar como genuinos.

Siendo así, en la LE y en el gascón su prótesis ante s- + cons. no pudo en sus principios pasarse sin influjo de la LV, de su prótesis, sin influjo del adstrato vasco, ante todo, de los tiempos de la Reconquista. De nuevo en este caso, como en bastantes otros, estamos ante la concreción hispano-vasco-gascona del fenómeno desde las laderas sur de los Pirineos hasta Burgos. Y este modo de pensar parece tener su posible confirmación en la “densidad” especial de la prótesis hispano-vasca, así como en su carácter absolutamente obligatorio: cfr. el no haber exclusiones correspondientes y ya el propio inventario de los grupos iniciales de s- + cons. en la LV y LE: st-, sp-, sk-, sb-, sd-, sg-, sl-, sr-, sn-, sm-, zt-, zp-, zk-, st-, sp-, sk-, etc.

Por otra parte con el influjo vasco no se explica, naturalmente, la enorme extensión de este género de la prótesis por toda Francia, incluida la septentrional, y por toda la Península Ibérica con Portugal, etc. Sin importar ya la “densidad” algo menor de la misma prótesis en el francés, por ejemplo (y según sólo nuestra impresión personal), es ya algo debido en este caso al influjo sobre el latín occidental de parte de algún *supersubstrato* “occidental, marítimo, oceánico?”), cfr. lo que pasa en el alemán con los grupos iniciales de tipo st-, sp-, etc., que se pronuncian aquí no con sibilante, sino con una *chuintante* de tipo francés ort. /ch/: *champ* /10/.

Es de notar que tales fenómenos como este se dictan como regla por hábitos de pronunciar y por los regímenes fónicos enteros de la población; desde luego se pasan no a través de contactos lingüísticos ordinarios, sino a través, precisamente, de substratos poderosos y tales adstratos numerosos, como el vasco en la Castilla de la Reconquista.

Las formas germánicas del nombre de España hacen pensar no sólo en el original sin la /e-/ prostética, sino también en uno que empezaba con la sibilante (cfr. ing. *spain, spanish*), no con *chuintante* (alem. *spanien, spanischen*).

SECCIÓN 2. SIMPLIFICACIÓN DE LA /-M/ FINAL HASTA /-N/

Ejemplo: el epónimo bíblico *Adam* en la LV, así como en el español, no es tolerable en su final, y en ambos idiomas pasa a sonar como *Adán*.

Una reserva: en la LV esta /-m/ puede venir acompañada de una vocal, de manera que junto al topónimo bíblico *Jerusalen* del vasco y español tenemos en el vasco *Jerusalem*.

La simplificación en cuestión no suele llamar la atención en las descripciones lingüísticas ni como cosa aparte de la LV o LE, ni en el marco del CV (componente vasco) del FSE (fonosistema español). Pero el que el vasco sea

en este caso fuente primaria para el español y el propio -m > -n producto de algo común en sus FS (fonosistemas) es indudable, en nuestra opinión, y sin necesidad de demostración y prueba.

En ambos FS en cuestión hay, en efecto, algo “banana” /11/, y el cierre bilabial final de *Adam* violaría el propio principio “banana”; es decir, la sílaba abierta vocalizada suya (CV), siendo tanto peor para esta sílaba, tanto más intolerable en cuanto que se trata de la sílaba *final* y de cortar su vocal *final*.

En el auslaut de *Adam* ambos idiomas tropezarían, además, con una consonante *bilabial*, aunque del grupo capaz de formar sílaba (l, r, n, m); pero las bilabiales finales son especialmente difíciles para las LV y LE: la bilabial sonora /b/ se opondría a cerrar la palabra, ya por no poder ser oclusiva en la posición interna; la bilabial sorda final sería para un español o vasco algo cortante en el vuelo, un “stop”, un “switch out” (por exigir energía incompatible con nada), cfr. el hecho de la ausencia completa de /p/ en la posición final de la palabra vasca y española.

(No olvidemos que incluso /t/ y /k/ finales son muy raros en esta palabra (como finales), y tanto más /-g/ (siendo /-dl/ excluida en LV y hecha “suprafricativa”, próxima a la /r/ en la LE en posición final).

En la variante léxica *Jerusaleme* de la LV su /-e/ final no es en el fondo otra cosa que /e-/ en *eslavos*, es decir, la epíntesis de *Jerusaleme* (en su final) es lo mismo que la prótesis de *eslavos* en su principio.

No se puede excluir que con el fenómeno analizado de -m > -n tenga que ver alguna cosa la caída frecuente de la /-n/ final (en la LV) procedente varias veces de la /-me/ final. Pero hay que tener en cuenta que la /n/ vasca en general es débil (“caduc”), en la posición intervocálica sobre todo, en lo que la LV coincide con el gallego-portugués, en particular. (Y es una indicación a algún lejano substrato vasco de Galicia, por lo menos).

Sin ser gran cosa (entre otras) del CV, la simplificación de la /-m/ hace un paso (o, digamos un pasillo) más hacia la esencia del sistema fónico vasco, así como español, hacia el espíritu o alma todavía oculta.

SECCIÓN 3. PROBLEMA DE VIBRACIONES INICIALES CORRELATIVAS

El problema denominado en el título de esta sección no existe. Es decir, que no se cree existente, porque ni siquiera se considera planteado. De manera que nuestro intento aquí, desde nuestro punto de vista, consiste en plantearlo, en introducir este problema en la esfera hispano-vasca.

En la LV la vibrante inicial prácticamente no existe tampoco, porque dos vocablos con /r-/ inicial que indican los bascólogos más responsables en su comunicación personal a nuestra dirección (dos de todos: el topónimo *Rigoitia* comparable a *Zigoitia* y *rapattan* “adolescente, chaval” en un diccionario dialectal) presentan una cosa nula para la LV. Mientras tanto, la /r-/ inicial española no es sólo absolutamente regular, sino, como veremos, la más expresiva.

¿De qué “correlación” entonces puede tratarse?, y ¿es de extrañar que no existe el problema de tal correlación? Lo vamos a ver. Pero antes es necesario que veamos la naturaleza de la /r-/ inicial española.

Según /r/ (aunque no podemos, por desgracia, basarnos en este caso en Navarro Tomás) esta vibrante española es “estrepitosa” y se iguala a la vibrante /-rr-/ del propio español y del vasco o del latín, así como a la /r/ española que en el nombre *Enrique* sigue a la nasal. Ahora bien, dejando aparte este último ejemplo, tenemos que constatar una profunda diferencia entre la /r-/ y la /-rr-/ mencionadas.

Lo primero es que, *fuera de la posición inicial* tanto en la LV como en la LE, la vibrante /rr/ es un fonema especial, opuesto a la /r/ (los ejemplos abundan demasiado para ser aducidos): *se trata de dos fonemas diferentes* (lo que se observa también en, incluso, el idioma ibérico, sin hablar de muchos otros de varias familias). Pero en la posición inicial no podemos constatar esta oposición no solo para la LV, donde faltan las propias sustancias que oponer, sino también para la LE, ya que hay aquí en la posición inicial sólo un tipo de vibrante y la oposición vibratoria está anulada. Y ello es tanto más justo que incluso en el sentido acústico-articulatorio la única vibrante inicial española no es ni /r/, ni /rr/; como se va a ver, es algo tercero.

Según lo hemos observado personalmente (y confirman otros observadores de experiencia), la r española y vasca es más dental y próxima a la /d/ que en alguna otra lengua europea, coincidiendo en ello solo con la vibrante kartvélica (o, por lo menos, georgiana), por eso la /r/ vasca, sin ser tan caduca y débil como la /n/ de la misma lengua, es en particular susceptible a la sustitución por /d/, e incluso por /n/, etc., y ello es la causa también del reforzamiento de la /r/ hasta /rr/ en la posición final, sobre todo ante el artículo: *ibar* “valle”, pero *ibarr-a* “el valle”, con el artículo determinado.

Este género de la vibrante, es decir, la /r/ vasca no debe ser apto para articularse con facilidad en la posición inicial, clamando a recorrer a la prótesis como eterno socorro en las dificultades iniciales y al refuerzo de la /r/ (si no sustitución) después de la prótesis, como en *ibarr-a*, por ser más fácil aquí el pronunciar un /rr/ que no una /r/: cfr. v. *errege* “rey” < lat. < *rege* id., v. *errefpau* “rábano” id. /12/.

Puesto en condiciones de seguir lo más arrimado posible la tradición de la r- latina, un vasco, después de “tragar” o de callar (dejar en silencio) la prótesis /e-/ de tales *errege* y *errefau*, debería en segundo lugar superar esta vibrante /r-/ latina, no ya por medio de la /r/ suya y no de la /rr/ suya, sino, para conseguir la mejor imitación, por medio de algo *parecido a la /rr/*, algo no tan fuerte y brusco, menos enérgico, menos vibrante y “rugiente” que estos *errege* y *errefau*, /12/. Pero una tal /rr/ *atenuada* nos daría o nos podría dar precisamente la /r-/ inicial española.

Estas son en nuestra opinión las raíces de esta vibrante y es en el compromiso recién descrito donde debe residir la clave para la naturaleza fónica de la misma /r-/.

Una confirmación más evidente para esa concepción se contiene en la cantidad de los golpes vibratorios de la /r-/ en cuestión en comparación al número correspondiente propio a las /r/ y /rr/ vascas. Para /r/ este número debe ser mínimo y próximo al de la /r/ rusa o italiana, por ejemplo. Para /rr/ vasca se trata, claro está, de un número máximo y para la /r/ española, de algo menor, aunque en su caso los propios golpes vibratorios se articulan con una rapidez concentrada y aumentada hasta casi una explosión. Por eso la /r-/

española nos produce la impresión de una /r-/ cortada en el vuelo, “*stopped, switched out*”.

Nada de parecido, que sepamos, a este sonido existe en otras lenguas románicas y europeas y es absolutamente inimitable por algún extranjero (todos los demás sonidos del español pueden ser imitados).

(En /r/ la /r-/ española se califica de “estrepitosa”, en lo que falta, en nuestra opinión, el momento de estridor y de un sonido que estalla. Y parece ser menos interrupción (de), cuanto más una *irrupción* en algo. Pero este género de apreciaciones es ya demasiado personal).

La atracción del gascón nos ofrece en este, como en muchos otros casos, su buen servicio, cfr.: “En el dialecto gascón del siglo X ante la /r-/ inicial estrepitosa apareció /a-/: *arram* “rama”, *arriu* “río”, de lat. *rama, rivu*” /7, p. 253/. El siglo X que figura aquí nos orienta a los tiempos de la Reconquista en España y al adstrato vasco de este periodo. Pero hay algo más en ello: el dialecto gascón, con su franqueza del dialecto oral montaraz, está simplemente imitando de un modo directo a la LV en su tratamiento de las vibrantes latinas iniciales. Pero del castellano no es obligatorio en absoluto que esperemos lo mismo (que esperemos la misma franqueza) porque la tradición latina en Castilla era naturalmente mucho más fuerte que en los montes gascónes.

La LV está lejos de ser la única sin /r-/ inicial. Por eso a un tipologista lingüístico moderno este rasgo de la LV no le puede parecer extraño, sino esperando solamente su aclaración (una aclaración relacionada en particular a los principios de la organización de los fonosistemas). Nosotros aquí hemos tratado de entreabrir (o, mejor, aludir solamente a) los enlaces de dicho rasgo con los fonosistemas de la LV y LE, pero ni siquiera hemos puesto pie en el terreno propiamente tipológico.

Pero nuestro lector debe ser informado de que dicha isoglosa (la vibrante inicial cero) en las lenguas del mundo ya ha recibido una descripción en un trabajo de R. Jakobson que todavía no hemos podido leer por inaccesible para nosotros. No es menos importante (para los vascólogos sobre todo) la teoría del difunto A. S. Chikobava sobre la ausencia histórica (o, mejor, protohistórica) de la /r-/ inicial en las lenguas kartvélicas.

Las lenguas sin /r-/ entran, por lo menos en parte, en el mundo “banana” y, por otro lado, en el grupo bastante vasto de lenguas sin el tipo inicial st- en su léxico.

Es exclusivamente interesante, y en este contexto diremos que, por lo visto, la /r-/ cero del vasco, así como la resolución española de la /r-/ inicial no están determinadas solamente por las propiedades de la /r/ débil de la LV, sino también por las propiedades enigmáticas (es decir, que no conocemos todavía) del fonosistema genuino vasco.

El misterio de la vibrante (incluida la inicial) tiene también otro principio o extremo que ya hemos tocado hablando de la proximidad de la /r/ vasca y kartvélica a la /d/ correspondiente. Se trata del llamado manajo //d/r en la formación de los más primitivos fonosistemas. Y voy a confesar que personalmente experimento gran resistencia interna ante la idea de estudiar este manajo en ligazón con el problema de la monoglotogénesis o la historia de las lenguas exóticas de la Asia sur-oriental. Pero en el terreno vasco es, por

ejemplo, cosa muy segura y hasta una ley (o casi una ley) el paso de una /-l-/ intervocálica a una vibrante.

Este paso es sospechable para v. *a-rag-i* “carne”, donde /a-/ no sería entonces prótesis, sino prefijo (cfr. el carácter no reforzado en este caso de la vibrante) y la parte *rag* pretendería ser radical de *+lag* (por la posición intervocálica de la lateral), cfr. entonces kart. *+lagw* “carne” /13/.

En otro ejemplo, en los nombres vascos de la plata es elocuente en el mismo sentido la alternancia de las consonantes: *zillar*, *zildar*, *zidar*, *zizar* (las palabras eslavas y germánicas correspondientes contienen parte *+ber*, no *+der* o *+dar*, lo que es más descifrado).

SECCIÓN 4. LA /S/ SILBANTE

El primero de nuestros deberes es aquí precisar los términos, ya que los términos españoles *sibilante* (voz culta científica) y *silbante* (voz popular común) no se diferencian prácticamente entre sí y se emplean o pueden emplearse ambos sin distinción tanto para /s/ y /z/ españolas, como para /s/ y /z/ vascas. Pero precisamente en el aspecto terminológico la cosa parece ser aún peor, porque (en vista de la falta en la LE de la propia entidad) falta en la LE y la LV también el término para lo que los franceses llaman “*chuintante*”: la /ch/ ortográfica francesa en, por ejemplo, *chat* “gato” o *champ* “campo”, etc.

Pero sin este término o algo análogo no podremos pasarnos en absoluto en el análisis de la naturaleza de la /s/ en cuestión, sin hablar ya de la /x/ ort. vasca, que es simplemente una *chuintante* palatal breve (a diferencia de su análogo ruso de la variante literaria en, por ej. *roša* “boscaje, soto”, donde la misma consonante es larga). Dos términos recién mencionados “silbante” y “sibilante”, con ser dos, no reflejan tampoco dos (o mis) grados del silbido propios a los fonemas correspondientes de la LE y LV; estos grados, como esperamos mostrar, no son menos importantes que el carácter articulatorio de las /s/ y /z/, pero no se consideran, de ordinario, merecer mucha atención.

Aunque sea sólo para este artículo nos vemos, pues, obligados a introducir aquí un microsistema de términos (para valernos de este en el análisis posterior), en el cual el término *sibilantes* nos servirá para todo el grupo en cuestión, tanto /s/, como /z/ ort. de índole cualquiera (es decir, nos servirá como término genérico-lingüístico); el *silbantes* o *silbantes fuertes* solamente para /s/ vasca y española, es decir, como término parcial para la sibilante del grado mayor del silbido (y en oposición a /z/ de varias especies vasca y española), del grado menor del silbido.

Finalmente, para el grupo opuesto a *todas las sibilantes*, es decir, para todo este grupo (ausente en la LE) de las *chuintantes* de tipo fr. ort. /ch/ (*chat*, *champ*) no vemos otra salida que arrojarnos a este último término francés, ya que una formación lexical nuestra propia, para las *chuintantes* (sobre la misma base francesa) sería, creemos, cosa ridícula para los españoles.

Es oportuno subrayar aquí no sólo nuestra propia necesidad inevitable en cuanto a este término para el grupo de las *chuintantes* (cfr. arriba) sino también el importantísimo puesto independiente de este último grupo en la lingüística general y en casi todas las lingüísticas parciales: cfr. /1/, cfr. en

Europa Occidental ing. /sh/ ort. (*shave* “afeitar”), alem. ort. /sch/ (*scade* “lástima”) etc.

Entre las notas preliminares son para aducir ahora: a) Mientras la /z/ española es interdental (cfr. ing. ort. /th/ en *thin* “delgado”, pero no en *that* “aquel”), la /z/ vasca es una simple dental de la especie más conocida y frecuente (fr. *sûr* “seguro”, ing. *say* “decir”, alem. *bis* “hasta”, etc., sin excluir la sibilante principal rusa, entre las sordas); b) La /s/, que llamamos la “silbante” o la “silbante fuerte”, es en el español idéntica a la consonante correlativa del vasco (esp. *mesa*, *sobre*, *bosque*, v. *baso* “selva”, *sabel* “vientre”, *esku* “mano”, *sasi* “zarza, matorral”, etc.); c) En la LE su /s/ y /z/ entran en una oposición binaria s/z, mientras que en la LV forman junto con /x/ ort., ya descrito más arriba, una oposición ternaria s/z/x, cfr. para este tercer miembro v. *xakur* “perrito”, *gaixo* “pobrecito”, *xake* “jaque, ajedrez” (en este último vocablo vasco la chuintante inicial coincide con la del ruso *šaj* “jaque” y con el segundo sonido del francés *échech*. “jaque”, cfr. ing. *check* id., con una africada inicial).

Vamos a aducir ahora un resumen esquematizado de lo precedente:

N.	Esp.	Vasco	Característica
1	s	s	Silbante (fuerte), grupo de sibilantes
2	z	no hay	Sibilante interdental, grupo de sibilantes, ing. ort. /th/
3	no hay	z	Sibilante (dental) normal del mismo grupo de sibilantes, fr. ing. alem. ort. /s/ sorda
4	no hay	x	Chuintante (palatal y breve) /š/ a diferencia de la palatal y larga del ruso; grupo de chuintantes.

Despidiéndonos aquí de los problemas terminológicos y preliminares, pasemos a examinar, por fin, de modo inmediato, la /s/ vasco-española (notación posible para abajo SF).

La paradoja número uno de este sonido fenomenal consiste en que, siendo *el más silbante* de todos los sibilantes, no se articula él en donde todos los demás sibilantes, sino donde suelen ser articulados los sonidos *chuintantes*. Se trata de algo *más silbante* en lugar de *los chuintantes*.

Efectivamente, según el punto de articulación se suele considerar al SF como *prepalatal* /l/ o supradental (que es lo mismo, por lo demás) también alveolo-cacuminal (N. P. Kárpov) /15/.

Pero de acuerdo con la obra /1, p. 85/, los prepalatales son ante todo *precisamente las chuintantes* que se califican también /ibid./ de postalveolares: mientras tanto para las sibilantes en la misma obra /1, p. 85/ se admite, entre otras cosas, una articulación algo más anterior.

[Ésta última admisión no se nos presenta, por lo demás, como completamente satisfactoria, porque, como regla, las sibilantes no son postalveolares, ni siquiera alveolares a secas, sino, según ya hemos visto arriba, dentales e incluso interdenciales. La participación de los labios en la oposición de las sibilantes a las chuintantes /ibid./ no se presenta discutible aquí, aún más, pare-

ce a priori evidente que este factor no puede tener para tal oposición alguna importancia decisiva].

Si en el plano puramente teórico admitimos para SF no ya prepalatalidad o articulación postalveolar, (con el cacumen activo), sino incluso el carácter directamente alveolar, esto no nos podrá salvar de la paradoja de arriba (de una silbante fuerte en el punto de las chuintantes). Y de todas las maneras no evitaremos estar ante una silbante insólita y paradójal.

¿Qué es, entonces, la naturaleza real o el factor articulatorio no aclarado hasta hoy del SF?

A lo que nos parece, por diversas observaciones nuestras, este factor consiste en la posición muy específica de la lengua formando, desde su cacumen, algo encorvado hacia los alvéolos, hasta su radix *una ranura, un canal longitudinal* (con las laderas del órgano lingual apretadas a los colmillos).

Para probarlo hay necesidad, naturalmente, de varios experimentos físicos y fisiológicos que no hemos hecho y que no podemos producir, ni aducir. Pero he aquí alguna confirmación, por así decirlo, oblicua.

Para enseñarle a un europeo, sea de procedencia eslava o germánica, etc., la SF no hay otro modo de más éxito que, primero, partir de su chuintante natal y en segundo lugar recurrir a un dibujo mostrando la lengua, con el cacumen encorvado hacia los alvéolos y laderas apretadas a los colmillos, lo que automáticamente provoca a la parte restante de la lengua (que está por debajo del pre- y del palatum) *transformarse en una especie de ranura longitudinal*.

A más de ser todo ello una prueba del punto “chuintant” articulatorio de la SF, creemos que es una indicación también de lo que puede ser la explicación de su naturaleza y su enigma. Posiblemente no será inútil aquí también el hecho de que para los estudiantes aprender la SF es, después de la vibrante inicial española, la cosa más difícil de pronunciar y de conseguir pronunciar y que la mayoría de ellos nunca consiguen superar esta dificultad quedando para siempre en su habla el signo más notable del acento extranjero.

En el sentido didáctico es curioso también que la tome sobre todo (y menos que otros consigue llegar a dominarla) el contingente femenino, por el susto de partir desde su chuintante natal, ya que mucho “chunteo” en su lengua natal les parece a las mujeres muy feo y les hace pensar en las viejas mujeres cuchicheantes. (Es que no se creen capaces de poder silbar a la española en vez de “chuintear”, en el punto articulatorio de chuintantes, y se esfuerzan por ello a pronunciar la sibilante /s/ rusa en vez de la SF).

Ya aquí empieza, en su turno, la segunda paradoja referente a la SF, porque, siendo insólita e incluso exclusiva para las lenguas de Europa, con pocos análogos en otros macizos lingüísticos también, donde se conocen nada más que dos o tres casos de respectiva analogía, esta misma silbante:

a) en su región europea no se cierra de ningún modo en el área vasco-española (ver más abajo);

b) casi ante nuestros ojos se ensancha a costa del llamado seseo, no solamente en el español americano y dialectos españoles peninsulares, sino en, incluso, el dialecto vizcaíno del euskara, donde ha suplantado por completo a la segunda sibilante vasca /z/;

c) en casi todas las variedades del español su SF es un sonido de la mayor frecuencia (gracias, en particular, a las desinencias del plural y a los artículos y pronombres *las, los, les*).

Por eso es precisamente la SF que determina, primero, todo el colorido fónico del discurso español (catalán, etc.) con todo su prestigio e irresistible atractivo internacional, cfr. el mismo papel de las nasales en el francés y de los diptongos del inglés.

Sin las dos paradojas de arriba es muy dudoso que pudiéramos orientarnos con respecto al status de la SF y abordar el problema de su origen. Pero hay, al parecer, una cosa aún más importante en el mismo sentido: una clave (o un punto de partida, por lo menos) para el origen de la SF en el español, etc., y es el punto central del presente análisis.

Se trata de la LV, donde ya sabemos que su FS entra en la oposición ternaria *s / z / x*, pero no sabemos todavía que ésta, a su vez, está en correlación directa con la *ts / tz / tx* de las africadas en las que las entidades de nuestro trío *s / z / x* son componentes orgánicos inherentes en fusión con /t/ (*isats* “cola de animal”, *bortz* “cinco”, *txakur* “perro”). Nuestra SF entra así en una correlación bipartita consistente en seis (!) miembros de una profundidad aparentemente insondable en la LV.

Es verdad que los últimos dos miembros de estos dos tríos, es decir, tanto /x/ como /tx/, son formaciones no sólo afectivas, sino, a todas luces, secundarias, cfr. para lo primero v. *xakur* y *txakur* con valor diminutivo de *zakur* “perro”; consúltese en el segundo sentido las columnas bajo /x-/ y /tx/ de cualquier diccionario vasco, por ej. /16/ y /17/, véase también /18/ como obra de valor especial por ser la más fundamental en la materia.

Sin embargo, lo secundario de /x/ y /tx/ no es imaginable, claro está, como relacionado a los principios de nuestra era, por ejemplo y en todo caso excluyendo estos dos miembros, quedamos con la correlación de los cuatro *s/z – ts/ tz*, tan genuina como la propia LV. Genuino es, desde luego, también su miembro SF, lo que nos presenta a la LV como fuente primaria, original de la SF en toda el área románica de Europa, y a todas las lenguas posibles emparentadas con el vasco (de esta misma región) como las fuentes análogas posibles (fuentes sumergidas en el substrato románico).

Si para el propio vasco esto significa el carácter histórico “bisibilante” (sin chuintantes) desde un tiempo dado, entonces para las lenguas románicas poseedoras de la SF esto significa lo adoptivo (heredado oblicuamente, por decirlo así) de esta silbante.

El lector ya ve cómo concuerda esto y permite explicar las paradojas de arriba; hablando en breve, permite explicar lo enraizado y extendido y el propio carácter insólito y la propia existencia en la Europa románica de un sonido tan no europeo.

En vista de todo lo específico de este sonido y de las dificultades descritas de su aprendizaje surge la cuestión de si podía ser el préstamo resultado de un *contacto geográfico normal* de dos lenguas o dialectos vecinos (no se trata de una *interpenetración profunda* de estas dos entidades, como era el caso en Castilla la Vieja entre el vasco y romance castellano, que nos encargamos de comentar en otro lugar). Por ejemplo, ¿podría este sonido por una vía parecida ser adquirido por los provenzales por influencia de los gascones? Si no la presencia del mismo sonido en Provenza debería ser adscrita no ya a los propios vascos o gascones, sino a algún substrato prerrománico y precelta de Provenza, haciéndonos romper la cabeza en su relación al vasco. Es, claro está, una cuestión demasiado especial y menuda para un trabajo de tan gran-

des generalizaciones, como /9/, pero en nuestro tema aspira a surgir más de una vez y nos desarma. Y ello muestra el estado todavía no satisfactorio del problema de la SF. En adelante aquí nos limitaremos por tanto a hacer solo algunas anotaciones que siguen.

La opinión común sobre la SF (en todo el área suya que abarca casi toda la península y casi todo el Languedoc en Francia) es que este sonido constituye el producto de precisamente substrato (s), si no emparentado (s) directamente al vasco, si relacionado(s) a éste de modo tal o cual /1, p. 59/, /20/, /21/.

Para una cierta parte del área en cuestión esto nos parece bien fundado también, aunque siempre exija una consideración aparte.

Dirijámonos a Galicia, primero. Los topónimos de tipo *vasconillos* muestran las migraciones, en ocasiones bastante tempranas, de los vascones hasta acá, incluso al noroeste extremo; pero no hay ninguna razón, histórica o lingüística, para admitir que estas migraciones hayan tenido jamás un carácter no episódico, sino más serio, causando en el Medioevo o en la Hispania de Roma una población mixta en Galicia, celto-vasca. Tampoco parece presumible algún influjo correspondiente, en el período medieval, o más tardío, a Galicia a través de León, de parte de Castilla la Vieja con su ya fuerte componente vasco.

Por otro lado, el idioma gallego nos conserva hasta hoy los hechos, como *lua* en vez de *luna* (lo mismo en el andaluz) /7/ del fenómeno de la caída de la consonante nasal entre las vocales que es francamente vasco y ello no puede menos que indicar la presencia en Galicia de la capa vasca (o próxima) que se da a sentir a través de las capas celta, en principio, y después romana.

Si en Provenza, bien en Languedoc, la presencia antaño del substrato del tipo vasco (todavía antes de los celtas) y también de una población considerable de este tipo en el Medioevo es una cosa por lo menos problemática, entonces en Aquitania (= Gasconia) esta presencia es indudable desde A. Luchaire, por lo menos /22/, de lo hablan convincentes no solo las inscripciones latinas de Aquitania desde el siglo III a.n.e. hasta el III de n.e. o la presencia de los vascos, de su país en los Pirineos Franceses Occidentales, sino también toda la realidad histórica del ducado de Vasconia, que existió en la misma Aquitania desde aproximadamente el siglo VII de n.e., ducado que dio su nombre a la moderna "Gascogne" a través de "Guasconia" /22/, /23/.

El gascón, que según la expresión de V. F. Shishmariov es "casi una lengua", resulta ser de este modo, por una parte, producto del substrato vasco de Aquitania (y un producto directo), pero por otra parte –en la misma Aquitania ya como Gascuña– un resultado no solo del influjo de la LV vecina, sino de la mucho más fuerte de los propios muchísimos vascos del ducado (medieval) de Vasconia-Gascuña, que penetraban a los gascones con su enorme influjo lingüístico. Por lo menos en su fonosistema el gascón debía hacerse por eso, no solo "casi toda una lengua", sino que "casi toda una lengua *vasca*". Y lo es así, y lo mismo resultaba, como veremos, con el castellano.

¿Hay necesidad en este contexto, de extrañarse por la presencia en el gascón de su SF de procedencia vasca y de preguntarse si ella procede del substrato o de algo más tardío?

El grado de lo vasco en otros dialectos meridionales de Francia (en el mencionado provenzal, por ejemplo en Languedoc) es mucho menor que en

el gascón a pesar de lo común de la SF aquí. Las variedades de Languedoc no pueden considerarse en modo alguno como el gascón transportado más al norte (a través del Garona). Mientras tanto, y como lo demostró todavía R. Menéndez Pidal, el castellano de Castilla la Nueva, por ejemplo, no fue otra cosa que el castellano de Castilla la Vieja reemplazado por la Reconquista y conteniendo ya todo lo vasco (o casi todo) que había asimilado, absorbido antes en Castilla la Vieja. Esto elimina el problema del substrato para la SF de Castilla la Nueva en su turno.

Y en lo que toca a Castilla la Vieja (esta cuna del castellano) y al problema del substrato en comparación del componente vasco impuesto en el castellano en Castilla la Vieja por la Reconquista, aquí diremos solo que este problema (de importancia primordial) necesita otro punto para su descripción. En este caso, en relación a la SF vamos a observar solamente que la participación en la Reconquista (de Castilla la Vieja) de los vascos era tan poderosa ya desde el siglo VIII y tan abundante en repoblación que podía crear un fonocomponente cualquiera (en el castellano y después español) tanto por su escala, como por su calidad.

Y precisamente por eso los tiempos de la Reconquista de Castilla la Vieja, ya de por sí sola, están ante nosotros *como una especie de pantalla* en cuanto al origen-substrato de la SF en particular. Esta pantalla no nos permite penetrar hacia el substrato de Castilla de antes de la Reconquista en este caso de la SF como en muchos otros. Cuando sea posible tenemos que movilizar todo lo que haya a nuestra disposición (camino indirecto) respecto al substrato de tal o cual provincia (ver más abajo). Pero parece que en este camino indirecto tampoco hay gran cosa en lo referente a ambas Castillas.

El área de Navarra baja (al sur de la Cuenca de Pamplona) y su continuación a través del Ebro (romance de Navarra, etc.) entraba, como se sabe, en la faja de la Reconquista navarro-aragonesa, y, desde luego, se reprodujo aquí, con alguna variedad, todo lo que tuvo lugar en Castilla la Vieja (más hacia su oeste).

Pero en lo que se refiere al llamado Levante español (provincias de Valencia, Murcia, etc., y Cataluña también, incluso, posiblemente, su montaña), no debe tratarse, en un principio, de la presencia vasca, sino ante todo del substrato ibérico, cfr. el idioma de las inscripciones ibéricas (Alcoy, Cigarralejo, etc.), fonéticamente leídas gracias a Gómez Moreno y no descifradas hasta ahora en su sentido.

Ahora bien, en todo este Levante español domina, de nuevo, la SF. ¿Cómo se puede explicar? Sin preferir alguna explicación directa u oblicua vamos a indicar lo siguiente:

a) Todavía Mío Cid, si no nos equivocamos, reconquistaba Valencia, por ejemplo; desde luego para el Levante puede tratarse del influjo del castellano de los conquistadores.

b) En el íbero hubo sibilantes de dos especies (dos fonemas diferentes) y según la opinión común de los iberistas el sistema fónico del íbero era muy próximo al del vasco y del español, lo que tratan casi siempre de explicar con el término moderno muy en boga de la “unión lingüística” /24/.

c) Ya en su momento Yu. Zytsar, en su primer trabajo impreso /25/ propuso la hipótesis según la cual a los íberos en el Levante español les precedió el substrato vasco (o pariente), cuya influencia, como era de esperar, se refle-

jó principalmente en la toponimia y en el sistema fónico del ibérico (cfr. lo mismo con los reflejos de la influencia vasca en el español). Esta explicación parece no solo más simple, sino también más lógica que la de la “unión lingüística”. Efectivamente, ¿qué género de unión se podría admitir entre el ibérico y el español, sino a través del vasco, independiente tanto en uno como en el otro de estos dos casos?

En el portugués, como es sabido /10. p. 343/, tuvo lugar el *shift* del latín /s/ > /š/ ante las consonantes sordas y /s/ > /ž/ ante las sonoras, lo que en español queda en el nivel subfonémico (cfr. la variante sonora de la sibilante en el esp. *mismo* contra /s/ sorda, es decir, SF normal en, p.ej., esp. *hasta*).

Y sin dependencia de otras posiciones al respecto del portugués, esto ya nos sugiere la antigua presencia de una SF en el portugués también (presencia, por lo menos, parcial). Es que con otras admisiones sería difícil explicar el hecho de la proximidad entre /š/, es decir, una chuintante portuguesa y lo que hay de chuintante (ver arriba) en la española SF.

La acción del castellano vasquizado a las variedades romances de Andalucía se hace realidad desde fines del siglo XV. Por otra parte, la población prerromana de Andalucía, de la región de Tartessos sobre todo, de los túrdulos/turdetanos y bástulos/bastetanos, hablaba simplemente vasco, por más sorprendente que parezca ello y a pesar de lo poco que se conoce: véanse los eminentes trabajos /26/ y /27/. (En lo neto de este substrato Andalucía puede ser igualada con Aquitania, incluso). Y todavía hay la opinión de que nuestras posibilidades del avance en este terreno de Andalucía están lejos de ser agotadas.

La presencia del ceceo en alguna parte de los puntos de Andalucía no puede cambiar nada para las conclusiones positivas, porque, primeramente, en la parte considerable de la misma región no hay ni ceceo, ni seseo, y en segundo lugar, en otra parte, aún más grande, existe solo seseo /1, p. 344/. Sobre este fenómeno del seseo (Extremadura, toda la América hispanoparlante, las Filipinas) ya hemos hablado más arriba: este fenómeno tan extendido en el mundo español está directamente relacionado en él con la fuerza y prestigio de la SF.

Y lo que toca al ceceo, tan limitado en la propia Andalucía, creemos que no es sino una reacción al seseo, salida del comienzo de la *confusión* de las sibilantes, es decir, algo surgido en las condiciones, cuando ya *se pierde* la oposición s/z a costa de preferencia parcial por la /s/.

BIBLIOGRAFÍA

- /1/ Grigoriev, V. P., *La historia de la Lengua española*, M. 1985 (en ruso).
- /2/ Menéndez Pidal, R., *En torno a la lengua vasca*, Buenos Aires, 1962.
- /3/ Shishmariov, V. F., *Ensayos sobre la historia de las lenguas de España*, M-I, 1941 (en ruso).
- /4/ Zélikov M. V., *La formación de las propiedades específicas de los dialectos septentrionales pirenaicos y la teoría de contactos*, (Tesis doctoral, Inst. Pedagógico Hertzen), M. 1983 (en ruso).
- /5/ Serguiyevskiy M. V., *Introducción a la lingüística románica*, M. 1952 (en ruso).
- /6/ Bogoroditzkiy M. V., *Introducción al estudio de las lenguas modernas románicas y germánicas*, M. 1953 (en ruso).

- /7/ Bourciez E., *Éléments de linguistique roman*, P. 1946, trad. russe, M. 1952.
- /8/ Vasilieva-Shwede O. K. y Stepanov G. V., *Gramática de la lengua española*, M. 1963 (en ruso).
- /9/ *Diccionario enciclopédico lingüístico*, M. 1990 (en ruso).
- /10/ Malovichko y Yu. Mosénkis, "Sobre el substrato caucásico en las lenguas germánicas", *Mova ta istoria*, Kiev, vyp. 41 (1988), pp.15-17 (en ucraniano). Este substrato se denomina algunas veces también como báltico. La prótesis en el alemán ante la vibrante inicial (alem. *a-rbeit* "trabajo", junto al ruso *rabota* id.) hace pensar más evidente en el vasco, aunque se cree el haber sido propia antaño a las lenguas kartvélicas igualmente.
- /11/ Sobre la estructura tipológica "banana", véase: Mosenkis Yu. L., *Cultura minoica. Digresión lingüística*, Kiev, 1988 (en ruso).
- /12/ Una colección impresionante de los ejemplos correspondientes está recogida en el libro de F. Castro Guisasola, *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas*, M. 1944.
- /13/ Klimov G. A., "Diccionario etimológico de las lenguas kartvélicas", M. 1964 (en ruso).
- /14/ *Dictionnaire de linguistique Larousse*, par J. Dubois et al., P. 1973, p. 85.
- /15/ Para el último término cfr. lat. *cacumen* "cumbre" que denota aquí el extremo más extremal del apex de la lengua.
- /16/ Kintana X. et al., *Hiztegia-80*, Bilbo, 1980.
- /17/ Aulestia G.(Gorka), *Basque-English Dictionary*, Reno, Las Vegas, 1989.
- /18/ Michelena L., *Fonética histórica vasca*, S. Sebastian, 2 ed., 1978.
- /19/ Weinreich U., *Languages in contact*, New York, 1957.
- /20/ Baldinger K., *La formación de los dominios lingüísticos de la Península Ibérica*, M. 1963.
- /21/ Jungemann F. H., *La teoría del substrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, M. 1960.
- /22/ Es inútil aducir aquí toda la literatura especial desde Luchaire, que es toda valiosa (menos algo escolar de Sarkisian) e incluso una investigación enorme al respecto de L. Michelena, siempre modelo. Para alguna orientación indicaremos solo su *Sobre el pasado de la Lengua Vasca*, S. S., 1964. Todo esto toca solo a la Aquitania.
- /23/ En cuanto al ducado de Vasconia véase ante todo Jaurgain J. de, *Vasconia, estudio histórico-crítico*, (s. 6-11), S. Sebastián, 1976. Este ducado surgió en Francia a resultas de la expansión de los vascones de Navarra al encuentro de la expansión de los francos de Francia hacia el sur a través de los Pirineos (a España) o todavía antes de la expansión franca, por los motivos económicos que incitaban siempre a todos los bárbaros, tanto germanos como cualesquiera otros. Para el papel de los *vascones* (de Navarra), precisamente, cfr. este término ya en el nombre del "Ducado de *Vasconia*" (no "*vasco*", por ejemplo) así como el nombre de las "Provincias *vascon(gadas)*" en el oeste (a resultas de otra migración de los vascones, hacia el oeste). Todavía en el siglo VII los vascos occidentales y los vascones pelean también contra los visigodos, en particular cerca de Vitoria. Y desde el siglo VIII a estas luchas (de dos frentes) contra los germanos se añade el poderoso movimiento de Reconquista de los vascones y vascos contra los árabes, en el lecho de la corriente común cristiana. Para el proceso interno económico-social ver R. Bard, *Navarra: the durable Kingdom*, Reno, 1982.
- /24/ Vamos a alegar aquí el libro de L. Michelena, *Sobre el pasado de la lengua vasca*, ya indicado arriba bajo el número /22/ (por más simple y accesible). Pero la autoridad de mayor mérito en el campo ibérico es A. Tovar.
- /25/ Yu. Vl. Zytzar, *Sobre el parentesco del vasco con las lenguas caucásicas*, *Voprosy Yazykoznaniiya* (M.), 1955, N 5. Por salir en ruso este trabajo no halló lectores

en el Occidente y muchos años después F. Oroz intervino independiente con la misma hipótesis (ver su conferencia en Iker-I).

/26/ Tovar A., “Gargaris y gari, garagar”, como parte de la ed.: A. Tovar, *El euskera y sus parientes*, M. 1959, pp. 141-145 (ed. Minotauro).

/27/ Lafon R., “Noms de lieux d’aspect basque en Andalousie”, (Reedición del 5 Congreso de ciencias onomásticas), Salamanca, pp. 1-12.

LABURPENA

Egileak bere ahaleginak egiten ditu gaztelaniaren sistema fonikoko lau euskal osagarri aurkitzeko eta dekiribitzeko, metodo tipologikoaren arabera. Euskaltzaleentzat interesa zerean datza, euskal hitza eta euskal sistema fonikoaren funtsezko printzipioa aurkitzeko ahaleginean.

RESUMEN

El autor dedica su esfuerzo a descubrir y describir, al nivel tipológico moderno, cuatro fenómenos del componente vasco del sistema fónico español. Para la ciencia bascológica el interés de la investigación consiste en tratar de descubrir el principio más fundamental de la estructura fónica de la palabra vasca y del sistema fónico vasco.

RÉSUMÉ

L’auteur consacre ses efforts à découvrir et à décrire, au niveau typologique moderne, quatre phénomènes du composant basque du système phonique espagnol. Pour la science basquelogique l’intérêt de la recherche consiste à essayer de découvrir le principe le plus fondamental de la structure phonique du mot basque et du système phonique basque.

ABSTRACT

The author centres on discovering and describing four instances of the Basque component in the Spanish phonic system at a modern, typological level. For scholars of Basque, the interest of the research lies in trying to unearth the most basic principle of the phonic structure of Basque speech and the Basque phonic system.